

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

ACUERDO

XLV.17.10. En seguimiento al acuerdo XLIV.17.7 de fecha 28 de abril de 2017, se otorga por unanimidad, un nuevo plazo para que los miembros del CUPRIA envíen a más tardar el 30 de octubre, sus propuestas para atender la problemática señalada en el diagnóstico.